

# Disposiciones de la Provincia

## INDICE

	Página		Página
<b>I. ADMINISTRACION DEL ESTADO</b>		<b>IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		<b>AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS</b>	
Acuerdos de la Comisión Provincial de Urbanismo	22	Sala de lo Contencioso-Administrativo	37
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Sala de lo Civil	38
Calendario de Fiestas Locales	23	<b>JUZGADOS</b>	
<b>COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO</b>		Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito y Municipales	38
Nota-Anuncios	25	<b>MAGISTRATURA DE TRABAJO</b>	
<b>II. GOBIERNO CIVIL DE LA RIOJA</b>		Procedimientos	43
Notificación de expedientes	26	<b>VI. OTROS ANUNCIOS</b>	
Circular	27	<b>TABACALERA, S.A.</b>	
<b>III. ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>		Anuncio	44
Ayuntamientos	28	<b>CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA</b>	
		Solicitud de duplicados	44

## I. Administración del Estado

### Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo

3594

La Comisión Provincial de Urbanismo de La Rioja, en su sesión del día 13 de diciembre de 1982, acordó lo siguiente:

108/82.—SOJUELA.— Aprobar definitivamente el proyecto de delimitación de Suelo Urbano.

109/82.—SOTO EN CAMEROS CON TREVIJANO.— Aprobar definitivamente la Delimitación de Suelo Urbano, dejando en suspenso el trazado de la calle situada al Oeste de la Delimitación de Suelo Urbano establecida para Trevijano.

142/82.—SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.— Aprobar definitivamente el proyecto de Normas Subsidiarias dejando en suspenso la calificación otorgada al terreno comprendido a ambos lados de la carretera LO-773 y en una extensión para cada lado de 21 m. contados desde el eje de la calzada.

144/82.—ALDEANUEVA DE EBRO.— Aprobar las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Aldeanueva de Ebro que inciden en lo establecido para suelo no urbanizable; suelo apto para urbanizar denominado en el punto 2.6 de las Normas de Ordenación como suelo urbanizable programado y en los Sectores de suelo urbano establecidos en los planos 9 y 10 B denominados: resto suelo urbano y zonas de compleción.

El resto del suelo urbano propuesto se deniega.

149/82.—PREJANO.— Aprobar definitivamente el proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Préjano, dejando en suspenso las alineaciones establecidas respecto

de la carretera, que deberán fijarse conjuntamente entre el Ayuntamiento y la Jefatura de Carreteras.

150/82.—ALMARZA.— Aprobar definitivamente el proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Almarza.

128/82.—ARNEDILLO.— Denegar el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable de Santa Eulalia Somera y promovida por doña Julia Calvo Alonso.

72/82.—LOGROÑO.— Aprobar el proyecto de construcción de vivienda unifamiliar aislada promovida por doña Consuelo Castellanos en la carretera de El Cortijo, km. 3,9 de Logroño, previo cumplimiento de condición ante el Ayuntamiento de Logroño.

123/82.—ALBELDA DE IREGUA.— Denegar el proyecto de construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable, promovida por don Félix Martínez Galilea.

15/82.—SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción en el camino de Las Abejas en suelo no urbanizable, promovido por doña Angeles Fernández de Maruri Zaballa.

119/82.—NAVARRETE.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de un almacén en suelo no urbanizable, sito en el polígono 24, parcela 19 y promovido por don Alejandro Azofra Bañares y otro, quedando vinculada la actividad propuesta en proyecto a esta aprobación.

143/82.—LOGROÑO.— Informar favorablemente el proyecto de reforma de fachada e interior, promovido por TAVESA y sito en la Ctra. de Burgos, debiendo el Ayuntamiento de Logroño, caso de otorgar licencia, exigir el cumplimiento de lo establecido en el art. 58.2 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

147/82.—LOGROÑO.— Informar favorablemente el proyecto de construcción de una nave industrial en la carretera de Burgos, promovida por Talleres GARTE, de-

# Disposiciones de la Provincia

## INDICE

	Página		Página
<b>I. ADMINISTRACION DEL ESTADO</b>		<b>IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		<b>AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS</b>	
Acuerdos de la Comisión Provincial de Urbanismo	22	Sala de lo Contencioso-Administrativo	37
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		Sala de lo Civil	38
Calendario de Fiestas Locales	23	<b>JUZGADOS</b>	
<b>COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO</b>		Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito y Municipales	38
Nota-Anuncios	25	<b>MAGISTRATURA DE TRABAJO</b>	
<b>II. GOBIERNO CIVIL DE LA RIOJA</b>		Procedimientos	43
Notificación de expedientes	26	<b>VI. OTROS ANUNCIOS</b>	
Circular	27	<b>TABACALERA, S.A.</b>	
<b>III. ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>		Anuncio	44
Ayuntamientos	28	<b>CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA</b>	
		Solicitud de duplicados	44

## I. Administración del Estado

### Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo

3594

La Comisión Provincial de Urbanismo de La Rioja, en su sesión del día 13 de diciembre de 1982, acordó lo siguiente:

108/82.—SOJUELA.— Aprobar definitivamente el proyecto de delimitación de Suelo Urbano.

109/82.—SOTO EN CAMEROS CON TREVIJANO.— Aprobar definitivamente la Delimitación de Suelo Urbano, dejando en suspenso el trazado de la calle situada al Oeste de la Delimitación de Suelo Urbano establecida para Trevijano.

142/82.—SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.— Aprobar definitivamente el proyecto de Normas Subsidiarias dejando en suspenso la calificación otorgada al terreno comprendido a ambos lados de la carretera LO-773 y en una extensión para cada lado de 21 m. contados desde el eje de la calzada.

144/82.—ALDEANUEVA DE EBRO.— Aprobar las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Aldeanueva de Ebro que inciden en lo establecido para suelo no urbanizable; suelo apto para urbanizar denominado en el punto 2.6 de las Normas de Ordenación como suelo urbanizable programado y en los Sectores de suelo urbano establecidos en los planos 9 y 10 B denominados: resto suelo urbano y zonas de compleción.

El resto del suelo urbano propuesto se deniega.

149/82.—PREJANO.— Aprobar definitivamente el proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Préjano, dejando en suspenso las alineaciones establecidas respecto

de la carretera, que deberán fijarse conjuntamente entre el Ayuntamiento y la Jefatura de Carreteras.

150/82.—ALMARZA.— Aprobar definitivamente el proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Almarza.

128/82.—ARNEDILLO.— Denegar el proyecto de construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable de Santa Eulalia Somera y promovida por doña Julia Calvo Alonso.

72/82.—LOGROÑO.— Aprobar el proyecto de construcción de vivienda unifamiliar aislada promovida por doña Consuelo Castellanos en la carretera de El Cortijo, km. 3,9 de Logroño, previo cumplimiento de condición ante el Ayuntamiento de Logroño.

123/82.—ALBELDA DE IREGUA.— Denegar el proyecto de construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable, promovida por don Félix Martínez Galilea.

15/82.—SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción en el camino de Las Abejas en suelo no urbanizable, promovido por doña Angeles Fernández de Maruri Zaballa.

119/82.—NAVARRETE.— Aprobar definitivamente el proyecto de construcción de un almacén en suelo no urbanizable, sito en el polígono 24, parcela 19 y promovido por don Alejandro Azofra Bañares y otro, quedando vinculada la actividad propuesta en proyecto a esta aprobación.

143/82.—LOGROÑO.— Informar favorablemente el proyecto de reforma de fachada e interior, promovido por TAVESA y sito en la Ctra. de Burgos, debiendo el Ayuntamiento de Logroño, caso de otorgar licencia, exigir el cumplimiento de lo establecido en el art. 58.2 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

147/82.—LOGROÑO.— Informar favorablemente el proyecto de construcción de una nave industrial en la carretera de Burgos, promovida por Talleres GARTE, de-